



24.11.2023
ZZ-579

MINISTERIO DE HACIENDA
03 ENE 2024
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--

REF.: REEMPLAZA EL DECRETO EXENTO CONJUNTO DE LOS MINISTERIOS DE HACIENDA, Y DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO N° 476, DE 2022, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA CASA DE MONEDA DE CHILE S.A. PARA EL AÑO 2023.

SANTIAGO, 11 DIC 2023

EXENTO N° 445

VISTOS: El artículo 11 de la ley N° 18.196, el artículo 3 de la ley N° 19.880, los Decretos Exentos Conjuntos de los Ministerios de Hacienda, y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001; 811, de 2010, y 476, de 2022,

DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento Conjunto de los Ministerios de Hacienda, y de Economía, Fomento y Turismo N° 476, de 2022, que aprueba el Presupuesto de Caja y el Estado de Resultados para el año 2023 de la empresa Casa de Moneda de Chile S.A., por el siguiente:

//.-



Handwritten initials and a signature.

12379/2022

"I. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja para el año 2023 de la Empresa Casa de Moneda de Chile S.A., en los siguientes términos:

EMPRESA CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2023

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILES DE US \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>159.168,0</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	46.225,0
04			VENTA DE ACTIVOS	75.000,0
08			ENDEUDAMIENTO	12.971,6
11			SALDO INICIAL DE CAJA	24.971,4
			<u>GASTOS</u>	<u>159.168,0</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	7.250,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	18.918,0
24			DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	566,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	726,0
26			INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.398,0
31			INVERSIÓN REAL (2)	961,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	75.000,0
50			AMORTIZACIONES	36.563,0
90			SALDO FINAL DE CAJA	15.785,5

GLOSAS:

(1) Dotación Máxima de Personal de planta: 262.

(2) Para realizar los gastos en este Subtítulo es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación por decreto exento conjunto, conforme lo establece el Art. 24 de la ley N° 18.482.

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados para el año 2023 de la Empresa Casa de Moneda de Chile S.A., en los siguientes términos:

EMPRESA CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS 2023

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILES DE US \$</u>
Ingresos de Explotación	43.491
Costos de Explotación	(28.754)
Margen de Explotación	14.737
Gastos de Administración y Ventas	(14.568)
Resultado de Explotación	169
Otros Ingresos Fuera de Explotación	(252)
Gastos Financieros	(3.289)
Resultado Fuera de Explotación	(3.541)
Ganancia (pérdida) antes de Impuestos	(3.372)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(910)
Ganancia (pérdida) del Ejercicio	(4.282)"

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



NICOLÁS GRAU VELOSO
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
JEFA DIVISION JURIDICA
CHILE



DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIRECTORA
MINISTERIO DE HACIENDA



DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIVISION FINANZAS PUBLICAS
MINISTERIO DE HACIENDA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Heidi Berner Herrera", written over a horizontal line.

HEIDI BERNER HERRERA
Subsecretaria de Hacienda